



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000170-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a opinión del Presidente de la Junta sobre el debate en las Cortes de las reformas anunciadas por el Gobierno de la Nación que pueden menoscabar las competencias y el Estatuto de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000170, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a opinión del Presidente de la Junta sobre el debate en las Cortes de las reformas anunciadas por el Gobierno de la Nación que pueden menoscabar las competencias y el Estatuto de la Comunidad Autónoma. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Rajoy viene anunciando una serie de reformas, que según todos los indicios (declaraciones de líderes políticos y anuncios de recursos de inconstitucionalidad), inciden sobre las competencias autonómicas y los propios Estatutos de Autonomía. No es el momento de posicionarnos sobre estas reformas, sino simplemente de recordar al Presidente que estas Cortes no están debatiendo estos asuntos: los está tratando su Gobierno con el Gobierno central.



PREGUNTA

¿No cree que estos asuntos, que pueden menoscabar las competencias y el Estatuto de la Comunidad, se deberían discutir en estas Cortes?

Valladolid, 19 de abril de 2012.

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso